

PRONTUARIO

TÍTULO:	Taller de montaje I
CODIFICACIÓN:	TEA 230
PRERREQUISITO:	TEA 120
CRÉDITOS:	2 créditos 30 horas contacto 15 horas de taller 1 término

DESCRIPCIÓN

Por medio de la representación de una obra de teatro los estudiantes expanden sus conocimientos y sus definiciones de lo que son, lo que saben y lo que sienten. El curso conlleva: reuniones de estudio, discusión y análisis de la obra a representarse; horas de investigación sobre temas presentados por el profesor o la profesora; y ensayos periódicos fuera del horario de clase.

JUSTIFICACIÓN

El montaje de una obra de teatro es la culminación de todos los estudios realizados en el área. De dichos estudios quedarse en los aspectos teóricos, adolecerían en cuanto a sus aspectos de pertinencia. El estudiante no tendría la oportunidad de experimentar en carne propia todo lo aprendido en el salón de clases. Este curso posibilita una experiencia de aplicación práctica.

COMPETENCIAS

El curso desarrolla en el o la estudiante las siguientes competencias:

- **Comunicación**
- **Innovación y emprendimiento**

OBJETIVOS

Al finalizar el curso el o la estudiante será capaz de:

1. Valorar el trabajo de desarrollo, creación e interpretación de un personaje exclusivamente desde el punto de vista del actor.
2. Adquirir los recursos necesarios para la investigación, creación, e interpretación de un personaje al integrar teoría y práctica.
3. Analizar y solucionar problemas que puedan surgir en la creación, desarrollo e interpretación de un personaje.
4. Analizar un personaje de una obra de teatro de acuerdo con la disponibilidad mental, física y emotiva de el/la estudiante para poder representar el mismo.
5. Valorar en qué consiste la ética y la disciplina de teatro.
6. Desempeñar su función como actor en el campo profesional y confirmar su vocación.
7. Desarrollar destrezas de trabajo en equipo, tales como: responsabilidad, disciplina, respeto a la opinión ajena, uso efectivo del tiempo y comunicación efectiva.
8. Analizar críticamente los problemas a los cuales se enfrenta el teatro y la actuación aplicando los modelos, conceptos y teorías de su formación humanista integral a la solución efectiva de estos problemas.

CONTENIDO

- I. Características de un texto para la actuación
 - A. Lecturas
 - B. Texto para representar
 - C. Análisis
 - D. Investigación
- II. Conceptos para la actuación
 - A. Memorización
 - B. Concentración
 - C. Desarrollo de la capacidad sensorial
 1. conciencia de lugar
 2. la memoria de las emociones
 - D. Monólogo interno (subtexto), objetivos internos, fluir de conciencia
 - E. Estudio e investigación de las circunstancias
 1. Dadas
 2. Inmediatas
 3. Históricas

- F. Objetivos
- G. Sucesos y acciones
- III. Técnicas
 - A. Substitución
 - B. Personalización
 - C. Fisicalización
 - D. Liberación de Impulsos Activos
- IV. Ética del montaje
 - A. Disciplina durante los ensayos
 - B. Relaciones con los compañeros de trabajo
 - C. Relaciones con el personal técnico
 - D. Concentración
 - E. Disciplina durante las funciones

METODOLOGÍA

Se recomiendan las siguientes estrategias de la metodología de aprendizaje activo:

- Trabajo de equipo (el elenco y el director)
- Trabajos individuales de investigación
 - Diarios reflexivos
 - Ensayos
- Análisis crítico de lecturas y actuación
- Proyecto de montaje
 - Trabajo en escena
 - Ensayos
 - Funciones
- Coaching o modelaje para el aprendizaje y aplicación de técnicas

EVALUACIÓN

Trabajos parciales	25%
Composiciones	20%
Participación	15%
Proyecto (final)	<u>30%</u>
TOTAL	100%

AVALÚO DEL APRENDIZAJE

Se aplica la rúbrica de avalúo institucional a la actividad central del curso.

BIBLIOGRAFÍA

Bernhardt, S. (1994). *El arte del teatro*. Ediciones Parsifal.

Boal, A. (1980). *Estructura dialéctica de la interpretación*. Capítulo II Teatro del oprimido . pp. 70-81. Nueva Imagen.

Boal, A. (1980). *Juegos y ejercicios*. Capítulo III Teatro del oprimido pp. 81-134. Nueva Imagen.

Boleslavsky, R. (1933). *Acting: the first six lessons*. The Arts Books.

Brook, P. (n.d.).*La obra del teatro: manual técnico de artes escénicas*.

<http://www.reader.digitalbooks.pro>.

Caballero, C. (1998). *Cómo educar la voz hablada y cantada*. Edamex.

Educational Video Network.(1988). VHS Drama: Creating a character. AV 792.02 E242d.

Educational Video Network (1988). VHS Origin of the drama and the theatre. AV 792.09 E242o.

Educational Video Network (1998).. Makeup for theatre. AV 792.02 E242m.

Hagen, U. (1991). *A challenge for the actor*. Scribner.

Hagen, U. (1973). *Respect for acting*. Macmillan, USA.

Moore, S. (1984). *The Stanislavski System: The professional training of an actor*. Penguin Books.

Núñez, J., Martínez, C., Moreno, J., Contreras, M. & Rosas, L. (2017). *Dramaturgia académica: obras de teatro de autores profesores como un aporte al proceso creativo*. Independent Publisher.

Stanislavski, C. (1959). *Un actor se prepara*. Editorial Constanca, S.A.

Puede encontrar más recursos de información relacionados a los temas del curso en la página de la biblioteca <http://biblioteca.sagrado.edu/>

ACOMODO RAZONABLE

Para obtener información detallada del proceso y la documentación requerida, debe visitar la oficina correspondiente. Para garantizar igualdad de condiciones, en cumplimiento de la Ley ADA (1990) y el Acta de Rehabilitación (1973), según enmendada, todo estudiante que necesite servicios de acomodo razonable o asistencia especial deberá completar el proceso establecido por la Vicepresidencia de Asuntos Académicos.

INTEGRIDAD ACADÉMICA

Esta política aplica a todo estudiante matriculado en la Universidad del Sagrado Corazón para tomar cursos con o sin crédito académico. Una falta de integridad académica es todo acto u omisión que no demuestre la honestidad, transparencia y responsabilidad que debe caracterizar toda actividad académica. Todo estudiante que falte a la política de honradez, fraude y plagio se expone a las siguientes sanciones: recibirá nota de cero en la evaluación y/o repetición del trabajo en el seminario, nota de F(*) en el seminario: suspensión o expulsión según se establece en el documento de Política de Integridad Académica con fecha de efectividad de noviembre 2022.

Derechos reservados | Sagrado | Noviembre, 2022